

**ESTA COMUNICACIÓN NO ES PARA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN NI PUBLICACIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYENDO SUS TERRITORIOS Y POSESIONES, CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DISTRITO DE COLUMBIA), AUSTRALIA, CANADÁ O JAPÓN, NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCION EN LA QUE LA OFERTA A LA QUE SE REFIERE PUDIERA CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN DE SU LEGISLACIÓN.**

Madrid, 14 de diciembre de 2021

### **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En cumplimiento de los requisitos de información previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 de 16 de abril de 2014 sobre Abuso de Mercado y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Deutsche Bank Aktiengesellschaft ("**Deutsche Bank AG**") comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo siguiente:

### **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

Como continuación de la comunicación de información privilegiada publicada el 14 de diciembre (número 1217) en relación con la venta de un paquete de hasta 7,879,036 de acciones ordinarias existentes de **Indra Sistemas, S.A.** (las "**Acciones**" y la "**Sociedad**"), Deutsche Bank AG informa al mercado de que una vez finalizada la colocación privada, mediante la modalidad de colocación acelerada o *accelerated bookbuild offering* dirigida exclusivamente a inversores cualificados (la "**Colocación**") llevada a cabo por Deutsche Bank AG, se han fijado los términos definitivos de la colocación.

El número de Acciones vendidas en la Colocación es 7,879,036 representativas de aproximadamente un 4,45% del capital de la Sociedad. El importe de la Colocación ha ascendido a un total de c.€78m, siendo el precio de venta de €9.95 por Acción.

Está previsto que la liquidación de la operación se produzca el 16 de diciembre de 2021.

**ESTA COMUNICACIÓN NO ES PARA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN NI PUBLICACIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYENDO SUS TERRITORIOS Y POSESIONES, CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DISTRITO DE COLUMBIA), AUSTRALIA, CANADÁ O JAPÓN, NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCION EN LA QUE LA OFERTA A LA QUE SE REFIERE PUDIERA CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN DE SU LEGISLACIÓN.**

LA PRESENTE COMUNICACIÓN TIENE EFECTOS INFORMATIVOS SOLAMENTE Y NO PRETENDE SER COMPLETO, ESTA SUJETO A CAMBIOS Y NO PUEDE DIVULGARSE, PUBLICARSE O DISTRIBUIRSE, NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE, EN O DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AUSTRALIA, CANADÁ, JAPÓN, NI EN NINGÚN OTRO PAÍS O JURISDICCION EN EL QUE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTA INFORMACION ESTE RESTRINGIDA POR LEY. LA PRESENTE COMUNICACIÓN NO CONSTITUYE NI CONTIENE UNA OFERTA PARA LA VENTA NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PARA LA COMPRA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AUSTRALIA, CANADÁ, JAPÓN, NI EN NINGÚN OTRO PAÍS O JURISDICCION. EN VIRTUD DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN NO SE SOLICITA LA APORTACIÓN DE FONDOS, DE VALORES, NI DE CUALQUIER OTRO TIPO DE CONTRAPRESTACIÓN, Y NO SE ACEPTARA NINGUNA CONTRAPRESTACIÓN QUE SE ENVÍE COMO RESPUESTA A LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

LOS VALORES A LOS QUE SE REFIERE ESTA INFORMACION NO HAN SIDO NI SERÁN REGISTRADOS DE ACUERDO CON LA LEY DE VALORES DE 1933 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S. SECURITIES ACT OF 1933) Y SUS MODIFICACIONES (LA “**LEY DE VALORES ESTADOUNIDENSE**”) O EN LA LEGISLACIÓN DEL MERCADO DE VALORES QUE RESULTE DE APLICACIÓN EN CUALQUIER ESTADO O JURISDICCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. EN ESTE SENTIDO, LOS VALORES NO PUEDEN SER OFRECIDOS, EJERCITADOS O VENDIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SIN PREVIO REGISTRO, O APLICACIÓN DE UNA EXENCIÓN DE REGISTRO, DE ACUERDO CON LA LEY DE VALORES ESTADOUNIDENSE O, EN CUALQUIER OTRO PAÍS O JURISDICCION, SIN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE. NO SE REALIZARÁ UNA OFERTA PUBLICA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NI EN NINGÚN OTRO PAÍS O JURISDICCION.

NINGÚN FOLLETO INFORMATIVO O DOCUMENTO DE OFERTA HA SIDO O SERA PREPARADO EN RELACIÓN CON LOS VALORES A LOS QUE SE REFIERE ESTA INFORMACION. CUALQUIER DECISIÓN DE INVERSIÓN RELACIONADA CON LOS VALORES A LOS QUE SE REFIERE ESTA INFORMACION DEBE HACERSE SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PUBLICA DISPONIBLE. DICHA INFORMACION NO HA SIDO VERIFICADA INDEPENDIENTEMENTE. LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN ES SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS Y NO PRETENDE SER EXHAUSTIVA O COMPLETA. NI LA PRESENTE COMUNICACIÓN NI CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS O MATERIALES RELACIONADOS CON ESTA COMUNICACIÓN SERÁN DISTRIBUIDOS EN EL REINO UNIDO, EXCEPTO ENTRE AQUELLOS SUJETOS (I) QUE POSEAN EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIA DE INVERSIÓN TAL Y COMO SE DEFINE EN EL ARTICULO 19(5) DE LA FINANCIAL SERVICES AND MARKETS ACT 2000 (FINANCIAL PROMOTION) ORDER 2005 (TAL Y COMO LA MISMA HAYA SIDO MODIFICADA EN CADA MOMENTO, LA “**ORDEN DE PROMOCIÓN FINANCIERA**”); (II) QUE ESTÉN RECOGIDOS EN EL ARTICULO 49 DE LA ORDEN DE PROMOCIÓN FINANCIERA; O (III) A LOS CUALES SE LES PUEDA REALIZAR UNA INVITACIÓN O PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN ACORDE CON LOS TÉRMINOS LEGALES, EN LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN (TAL Y COMO DICHO TERMINO SE RECOGE EN LA SECCIÓN 21 DE LA FINANCIAL SERVICES AND MARKETS ACT 2000) EN RELACIÓN CON LA INFORMACION A LA QUE SE REFIERE ESTA COMUNICACIÓN (TODOS ELLOS CONJUNTAMENTE, LOS “**SUJETOS RELEVANTES**”). LA PRESENTE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA INFORMACION A LA QUE SE REFIERE ESTA

**ESTA COMUNICACIÓN NO ES PARA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN NI PUBLICACIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYENDO SUS TERRITORIOS Y POSESIONES, CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DISTRITO DE COLUMBIA), AUSTRALIA, CANADÁ O JAPÓN, NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCION EN LA QUE LA OFERTA A LA QUE SE REFIERE PUDIERA CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN DE SU LEGISLACIÓN.**

COMUNICACIÓN, ESTÁN DIRIGIDOS ÚNICAMENTE A LOS SUJETOS RELEVANTES, NO DEBIENDO ACTUAR BASÁNDOSE EN EL CONTENIDO DE LOS MISMOS TERCEROS QUE NO OSTENTEN LA CONDICIÓN DE SUJETO RELEVANTE. CUALQUIER INVERSIÓN O ACTIVIDAD A LAS CUALES SE HACE REFERENCIA EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN O CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS O MATERIALES RELACIONADOS CON LA INFORMACION A LA QUE SE REFIERE ESTA COMUNICACIÓN ESTÁN DIRIGIDOS ÚNICAMENTE A SUJETOS RELEVANTES Y SOLO SE CONTRATARAN CON SUJETOS RELEVANTES.

DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT (“**DEUTSCHE BANK AG**”) NO QUEDA OBLIGADO A PROPORCIONAR ASESORAMIENTO ALGUNO EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DE ESTA COMUNICACIÓN O CUALQUIER OPERACIÓN, ACUERDO O ASUNTO AQUÍ REFERIDO.

NI DEUTSCHE BANK AG NI NINGUNA DE SUS FILIALES, DIRECTIVOS, EMPLEADOS, ASESORES O AGENTES ACEPTA RESPONSABILIDAD ALGUNA, NI REALIZA NINGUNA DECLARACIÓN O PRESTA GARANTÍA ALGUNA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, RESPECTO DE LA VERACIDAD, EXACTITUD O CARÁCTER COMPLETO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTA COMUNICACIÓN (NI DE QUE SE HAYA OMITIDO INFORMACION ALGUNA) O RELATIVA A SAPA, INDRA, SUS FILIALES O SOCIEDADES ASOCIADAS, YA SEA ESCRITA, ORAL, VISUAL O EN FORMATO ELECTRÓNICO Y FUESE CUAL FUESE SU FORMA DE TRANSMISIÓN O PUESTA A DISPOSICIÓN, RESPECTO DE CUALQUIER PERDIDA DE CUALQUIER TIPO QUE SURJA O SE DERIVE DE ESTA COMUNICACIÓN O SU CONTENIDO O EN CONEXIÓN CON LOS ANTERIORES.

EN RELACIÓN CON LOS VALORES A LOS QUE SE REFIERE ESTA COMUNICACIÓN, DEUTSCHE BANK AG Y CUALQUIERA DE SUS SOCIEDADES VINCULADAS PODRÁ MANTENER UNA PARTE DE LAS ACCIONES POR CUENTA PROPIA Y, EN ESA CONDICIÓN, PODRÁ RETENER, COMPRAR, VENDER, OFRECER LA VENTA, O NEGOCIAR DE CUALQUIER OTRA FORMA POR CUENTA PROPIA EN RELACIÓN CON DICHOS VALORES, CUALESQUIERA OTROS VALORES DE INDRA O REALIZAR CUALESQUIERA OTRAS INVERSIONES RELACIONADAS CON LOS VALORES A LOS QUE SE REFIERE ESTA COMUNICACIÓN. ADEMÁS, DEUTSCHE BANK AG O SUS SOCIEDADES VINCULADAS PODRÁN SUSCRIBIR CONTRATOS DE FINANCIACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE CUALQUIER TIPO CON INVERSORES EN RELACIÓN CON LOS CUALES DEUTSCHE BANK AG (O SUS SOCIEDADES VINCULADAS) PODRÁN, EN CUALQUIER MOMENTO, ADQUIRIR, MANTENER O DISPONER DE ACCIONES DE INDRA. POR LO TANTO, LAS REFERENCIAS EN ESTA COMUNICACIÓN A LAS ACCIONES QUE ESTÁN SIENDO OFRECIDAS O CON LAS QUE DE OTRA MANERA SE ESTE NEGOCIANDO DEBERÁN ENTENDERSE COMO COMPRENSIVAS DE CUALQUIER OFERTA, O NEGOCIO, DE DEUTSCHE BANK AG O DE SUS SOCIEDADES VINCULADAS ACTUANDO EN DICHA CONDICIÓN. DEUTSCHE BANK AG NO TIENE PREVISTO HACER PÚBLICOS LOS EXTREMOS DE CUALQUIERA DE DICHAS INVERSIONES O ACTIVIDADES SALVO QUE ELLO SEA OBLIGATORIO POR IMPERATIVO LEGAL.

ESTA COMUNICACIÓN PUEDE CONTENER MANIFESTACIONES QUE PUEDEN CONSIDERARSE “DECLARACIONES A FUTURO” (“*FORWARD-LOOKING STATEMENTS*”). ESTAS DECLARACIONES A FUTURO PUEDEN IDENTIFICARSE POR EL USO DE TERMINOLOGÍA COMO “CREER”, “PREVER”, “ESPERAR”, “ESTIMAR”, “ANTICIPAR”, “PUEDE” Y SIMILARES O SUS CONTRARIOS, O POR REFERIRSE A ESTRATEGIAS, PLANES, OBJETIVOS, EVENTOS FUTUROS O INTENCIONES. LAS

**ESTA COMUNICACIÓN NO ES PARA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN NI PUBLICACIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYENDO SUS TERRITORIOS Y POSESIONES, CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL DISTRITO DE COLUMBIA), AUSTRALIA, CANADÁ O JAPÓN, NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCION EN LA QUE LA OFERTA A LA QUE SE REFIERE PUDIERA CONSTITUIR UNA INFRACCIÓN DE SU LEGISLACIÓN.**

DECLARACIONES A FUTURO PUEDEN, Y EN MUCHAS OCASIONES LO HACEN, DIFERIR SUSTANCIALMENTE DE LOS ACTUALES RESULTADOS UNA VEZ ESTOS SE MATERIALIZAN. POR TANTO, LAS DECLARACIONES A FUTURO SE REALIZAN ÚNICAMENTE CON RESPECTO A LA SITUACIÓN EN LA FECHA EN QUE SE EFECTÚAN.

NI DEUTSCHE BANK AG NI SUS FILIALES ASUMEN OBLIGACIÓN O COMPROMISO ALGUNO DE ACTUALIZAR O REVISAR CUALQUIER DECLARACIÓN A FUTURO CONTENIDA EN ESTA COMUNICACIÓN, YA SEA COMO RESULTADO DE NUEVA INFORMACION, FUTUROS EVENTOS O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT IS UNA ENTIDAD FINANCIERA AUTORIZADA BAJO LA LEGISLACIÓN BANCARIA ALEMANA (AUTORIDAD COMPETENTE: BANCO CENTRAL EUROPEO). ESTÁ SUJETA A SUPERVISIÓN POR EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y POR BAFIN, LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN FINANCIERA FEDERAL ALEMANA. DEUTSCHE BANK AKTIENGESELLSCHAFT ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA (*Aktiengesellschaft*) CONSTITUIDA CON RESPONSABILIDAD LIMITADA EN LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA, CON DOMICILIO SOCIAL EN FRANKFURT AM MAIN, REGISTRADA EN DICHA LOCALIDAD EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CORTE DE DICHO DISTRITO CON EL NÚMERO HRB 30 000.